



# **SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)**

## **Modificación Presupuestaria N.º IX Periodo 2024**

## **MODIFICACION PRESUPUESTARIA IX - 2024**

**Elaborado por: MSc Pablo Madrigal Sánchez**

**Fecha: Noviembre, 2024**

A partir de lo estipulado en el “Reglamento de presupuesto del SINAES y su vinculación con la planificación operativa”, y puntualmente en lo dictado en los artículos 19º y 20º, se hace entrega de la octava modificación presupuestaria correspondiente al periodo 2024.

Dicha modificación responde a ajustes en la siguiente partida:

- Servicios

A continuación, se detalla cada una de las modificaciones, según partida presupuestaria y centro de costo, además de la respectiva afectación a nivel de la organización.

## Modificación Presupuestaria N° IX Periodo 2024

A continuación, se desglosarán los movimientos presupuestarios resultado de la modificación N° 9. Dicho detalle se confecciona a nivel institucional a partir, de las reuniones sostenidas con las Direcciones de las diferentes áreas, donde se analizan las necesidades institucionales y el orden de prioridad para atenderlas.

**Tabla 1. Modificación Presupuestaria por Partida Presupuestaria**

Partida		Total	DS	DEA
<b>Total</b>		<b>€0.00</b>	<b>€0.00</b>	<b>€0.00</b>
<b>1 04</b>	<b>Servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>€-2,409,359.80</b>	<b>€0.00</b>	<b>€-2,409,359.80</b>
1 04 04	Servicios en ciencias económicas y sociales	€2,894.87	€2,894.87	€0.00
1 04 06	Servicios generales	€0.00	€0.00	€0.00
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	€-2,409,359.80	€0.00	€-2,409,359.80
<b>1 05</b>	<b>Gastos de viaje y de transporte</b>	<b>€409,359.80</b>	<b>€0.00</b>	<b>€409,359.80</b>
1 05 01	Transporte dentro del país	€409,359.80	0.00	€409,359.80
<b>1 07</b>	<b>Capacitación y protocolo</b>	<b>€1,997,105.13</b>	<b>€-2,894.87</b>	<b>€2,000,000.00</b>
1 07 01	Actividades de capacitación	€1,997,105.13	€-2,894.87	€2,000,000.00

Fuente: Gestión Financiera – 2024.

### Justificación

Según la seguimiento y control presupuestario realizado y en aras de optimizar la ejecución del periodo y poder solventar los requerimientos operativos y presupuestarios del periodo 2024, se realiza una reclasificación de las partidas presupuestarias, las cuales se detallan a continuación, según los impactos por División (Centro de Costos) y por partida contable:

### Dirección Superior

La Dirección Superior realiza una reclasificación presupuestaria de los saldos correspondientes a las partidas de servicios. A continuación, se detalla los movimientos por partida presupuestaria:

- **Servicios en ciencias económicas y sociales:** se ajusta la partida por un diferencial negativo, por lo cual se aumenta en un total de dos mil ochocientos noventa y cuatro colones con ochenta y siete céntimos (€2,894.87).
- **Actividades de capacitación (externas):** Dada la necesidad de ajustar la partida 1.04.04, se disminuye la partida en dos mil ochocientos noventa y cuatro colones con ochenta y siete céntimos (€2,894.87) considerando el disponible de la partida y ejecutados los compromisos de atención de capacitaciones externas.

### División de Evaluación y Acreditación

En el centro presupuestario de la División de evaluación y acreditación se realiza una reclasificación presupuestaria de los saldos correspondientes a las partidas de servicios. A continuación, se detalla los movimientos por partida presupuestaria:

- **Otros servicios de gestión y apoyo:** una vez comprometidos todas las contrataciones de pares evaluadores y revisores se dispone del presupuesto restante por un total de cuatro millones cuatrocientos nueve mil trescientos cincuenta y nueve colones con ochenta céntimos (€4,409,359.80) de los cuales, dos millones de colones (€2,000,000.00) se disponen para la

ampliación de la contratación de los servicios de diseñador gráfico, dando una disminución neta por dos millones cuatrocientos nueve mil trescientos cincuenta y nueve colones con ocho céntimos (¢2,409,359.8)

- **Transporte dentro del país:** se aumenta la partida por un total de cuatrocientos nueve mil trescientos cincuenta y nueve colones con ochenta céntimos para atender necesidades de transporte dentro del país (¢409,359.80).
- **Actividades de capacitación:** para atender las necesidades de capacitación de funcionarios del SINAES se incrementa la partida en un total de dos millones de colones a (¢2,000,000.00).